

Quito, 22 de febrero de 2008

Señores Accionistas:

Cumpro con lo dispuesto en el Estatuto de Omega S. A., al presentar a ustedes el informe correspondiente a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2007 y los estados financieros pertinentes al cierre de tal ejercicio.

No hay un año con tanto factor a favor del Gobierno y, por lo tanto, que le sirva de apoyo para lograr resultados económicos favorables. Uno de ellos es el elevado precio del petróleo, circunstancia brindada por la coyuntura internacional que le ha significado recursos adicionales excepcionales, tanto para el presupuesto estatal cuanto para la liquidez en general de la economía.

Con los cambios legales y por decretos ejecutivos, el Gobierno se nutre de dólares muy por encima de su participación de años anteriores. La administración del bloque 15, antes en manos de la empresa Occidental, es otro ingrediente que ha operado a favor del Gobierno en función de los nuevos ingresos que le ha representado.

Aparte de asuntos petroleros, las remesas enviadas por ecuatorianos que trabajan en el exterior ascenderán a cerca de \$3 000 millones, monto récord histórico por este concepto. La depreciación del dólar en los mercados internacionales, en especial en Europa frente al euro, ha abaratado las exportaciones ecuatorianas facilitando las exportaciones a esos mercados. Así mismo, los altos precios de productos de exportación nacional también han coadyuvado a favorecer las exportaciones no petroleras.

En el ámbito la salud, las políticas de cambios están a la orden del día definida; la Salud como un instrumento para el mejoramiento continuo del bienestar colectivo, implica su continua revisión y actualización de sus instrumentos; así, el proceso organizativo, adaptado a las condiciones siempre cambiantes de la sociedad, sus organizaciones locales, provinciales y cantonales ser modificados.

Definidos los nuevos roles y competencias del Ministerio de Salud por niveles, impone su necesaria actualización de la relación entre la organización de las Áreas de Salud con la división cantonal del país, bajo un esquema que reconozca la diversidad geográfica política y relacione las estructuras técnico – administrativas y red de servicios disponibles al nivel local, adaptados a los nuevos procesos de modernización, desconcentración y descentralización del Estado

El Ministerio de Salud Pública se ha impuesto el ejercer la Rectoría del Sistema Nacional de Salud a fin de garantizar el derecho a la salud del pueblo ecuatoriano, por medio de la promoción y protección de la salud, de la seguridad alimentaria, de la salud ambiental y del acceso permanente e interrumpido a servicios de salud, conforme a los principios de equidad, universalidad, solidaridad, calidad y eficiencia.

Para el año 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, ejerce la Rectoría del sistema Nacional de Salud, modelo referencial en Latinoamérica, que garantiza la salud integral de la población y el acceso universal a una red de servicios con la participación coordinada de Organizaciones públicas, privadas y de la comunidad.

SISTEMA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL DE SALUD

- Como meta se busca dar cobertura al 45% de la población incluida en los quintiles y II (sin acceso a la atención de salud), es decir 1'350.000 beneficiarios ubicados e identificados en las 200 parroquias más pobres, y que se beneficiarán en forma subsidiada del Aseguramiento Universal de Salud hasta diciembre del año 2006.
- Incrementar la cobertura hasta al 88% de la población contemplada entre los quintiles I y II hasta el año 2.010, e incorporar paulatinamente los demás quintiles, hasta lograr la universalidad en el año 2.015.
- Fomentar la sostenibilidad del proceso financiero del Programa.
- A través de los recursos CEREPS se priorizará una serie de proyectos destinados a mejorar la infraestructura física de los servicios de salud del MSP.
- Incorporar suficientes profesionales de la salud y personal auxiliar, a fin de cubrir el déficit de este recursos humano, especialmente en aquellas Unidades Operativas de atención primaria y rural.
- Mantener una coordinación directa con la Secretaría de Desarrollo de los Objetivos del Milenio (SODEN) y mejorar los niveles de cooperación con IESS, ISSFA, ISSPOL, SELBEN, STFS, MEF y las Instituciones de Salud del sector privado; todo ello enmarcado bajo la normatividad del Ministerio de Salud Pública y la política de la Presidencia de la República del Ecuador.
- Ser integrante activo de los Consejo del AUS, por ser normatizador, participe y el mayor proveedor de servicios de salud del sistema.

En el ámbito político y social, el Gobierno ha gozado con un amplio apoyo popular, sin contrapesos políticos significativos, con partidos políticos en agonía y sin resistencias por parte de organismos de control, como un Congreso Nacional que terminó cesando sus funciones por decisión propia, un poder electoral amigo del Gobierno, entre otras instituciones de control que no han podido hacer un trabajo efectivamente independiente.

Luego de esta larga lista de condiciones auspiciosas a favor del régimen, es absolutamente cierto insistir que la política económica ha contado con las mejores condiciones para conseguir resultados ampliamente favorables para el Gobierno y para el país. Paradójicamente, los resultados económicos tienen un balance negativo entre aquellos que pueden catalogarse como positivos frente a los desfavorables.

En cuanto a los resultados económicos favorables, debe destacarse que a pesar de un gasto fiscal excesivo, la salida de capitales privados al exterior y el estancamiento económico han permitido reducir presiones inflacionarias excesivas, con lo que la variación de los precios cerraría el año cerca del 3% anual, porcentaje similar al del año anterior. También ha coadyuvado para que la inflación no se dispare la propia dolarización de la economía, la misma que no ha permitido financiar problemas fiscales con impresión de moneda o devaluar el tipo de cambio para entregarle más recursos al Presupuesto. Por cualquiera de estas razones, la inflación ha crecido pero no a los ritmos que se pudo haber esperado observando el dispendio fiscal.

En cuanto a los resultados negativos, se puede mencionar en primer término al crecimiento de la economía, tasa que según el Banco Central será de 2,65%,

porcentaje que es el más bajo desde la dolarización de la economía y el menor de América Latina conjuntamente con Haití.

Los continuos exabruptos del presidente de la República y de algunos de sus colaboradores, y la incertidumbre que produce un período electoral fueron factores adicionales que promovieron un entorno incierto, confuso y ausente de certezas.

El primer año del presidente Correa no ha contado con un programa económico que defina claramente el rumbo, el norte y los objetivos que pretende alcanzar. La política económica ha estado supeditada a los intereses políticos y electorales del Gobierno en funciones, habiéndose perdido de raíz la disciplina fiscal, complicando las relaciones económicas internacionales, atentando con la sanidad financiera y con resultados en indicadores sociales y de obra pública incompatibles con los montos destinados o anunciados para esos fines. La economía se ha convertido en un mero instrumento de proyectos políticos y para 2008 no se ven mayores cambios a esta tendencia, pues será nuevamente un año electoral.

La dolarización en este entorno aparece todavía libre de riesgos por la gran abundancia de recursos; sin embargo, el rumbo que empiezan a producir las políticas del Gobierno siembra serias dudas sobre su viabilidad futura.

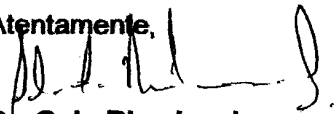
Si las finanzas públicas no retoman principios de disciplina y prudencia, si se deteriora el sector externo, si se atenta contra la seguridad de los depósitos bancarios y la sanidad de la banca, y si no se implementan reformas para mejorar la competitividad de la economía como es el fallido TLC con los Estados Unidos, se puede estar creando el ambiente proclive para que los dólares dejen de venir o que los en circulación fuguen al exterior imponiendo un dogal sobre la dolarización.

En estas circunstancias de cambios en la política de Salud y un crecimiento negativo de la economía ecuatoriana Omega S.A. ha tenido que desarrollar sus actividades, con un fuerte incremento en los precios de los insumos médicos, originando incremento de costos que no han sido transferidos al consumidor final, sacrificando el margen.

Pese a lo difícil del año 2007 Omega S.A. ha cumplido con las expectativas y principios de servicio y ofreciendo siempre productos y servicios de calidad, razón por la cual esta Administración se siente satisfecha de los logros intangibles que han sido para bienestar y satisfacción de sus pacientes. En el aspecto económico se ha logrado generar una utilidad razonable, la misma que se encuentra a disposición de Ustedes señores accionistas en los estados financieros adjunto.

Debo agradecer a los funcionarios y empleados de Omega S.A. sin ellos no hubiera sido posible los resultados que se han obtenido, quiero manifestar a los accionistas que si bien la utilidad no es significativa, la estructura de la compañía y los objetivos a mediano plazo se están logrando. Adjunto sírvase encontrar los estados financieros correspondientes para su análisis y su aprobación.

Atentamente,


Dr. Galo Rivadeneira
Gerente General

